

76970



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de D. Juan Cañellas Serra
de nacionalidad española
residente en Palma de Mallorca, Perez Galdos, 73
por:

"FUNDA PERFECCIONADA PARA BOTELLAS Y SIMILARES"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere a una funda perfeccionada para botellas y similares que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

5.-

Esencialmente queda constituido por un cuerpo obturado por su boca mientras que la base, cuenta con un orificio de gran tamaño, lo que permite la entrada y adaptación en ella de la botella ya enfundar y a fin de aligerar de peso dicha funda y hacer visible en parte la botella se han previsto una serie de ventanas distribuidas equitativamente.

10.-



Para la mejor comprensión de la presente invención, se acompaña una hoja de planos en los que la figura representada nos muestra una funda mitad seccionada y mitad vista de frente, presentando al tiempo una vista en planta inferior.

5.- La numeración que en dicha figura consta, tiene el siguiente valor:

1.- Funda propiamente dicha.

2.- Ventanas.

3.- Sucesión de aros dispuestos equidistantes y paralelos for-

10.- mando conjunto.

4.- Refuerzos verticales.

5.- Boca obturada superiormente.

6.- Perforación dispuesta en la base.

7.- Pestaña circular originadora de la perforación -6-.

15.- Para la utilización práctica de la invención, tenemos que la botella a disponer, se hace pasar a la funda -1- a través de la perforación -6- quedando la boca de la botella obturada a través de la parte -5- de dicha funda y retenida la botella por su base a través de la pestaña circular -7-, permitiendo ser observada en todo mo-

20.- mento las indicaciones contenidas en la superficie del envase a través de las ventanas -2- reforzadas por las tiras verticales -4-.

Las ventajas de la nueva funda son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización, agradable, estética y cómoda.

25.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

30.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Funda perfeccionada para botellas y similares, caracterizada por comprender un cuerpo hueco que adopta la misma forma del envase a tratar, de naturaleza elástica, de boca obturada y una pestaña circular en su base, lo que permite hacer pasar por ella y retener a través de su base, al objeto a enfundar, habiéndose previsto en las paredes laterales una sucesión de pequeñas ventanas con sus correspondientes refuerzos verticales y formando todo ello un cuerpo homogéneo.

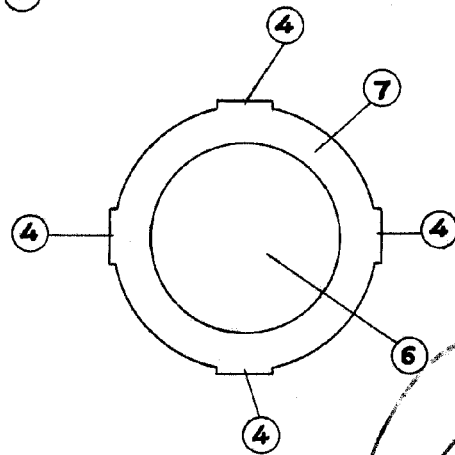
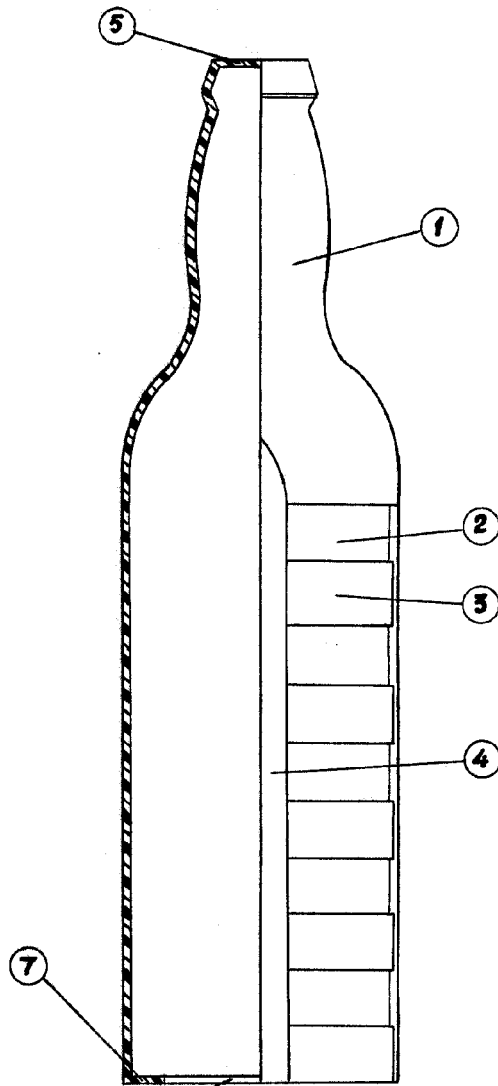
2ª.- "FUNDA PERFECCIONADA PARA BOTELLAS Y SIMILARES".

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria que consta de TRES HOJAS escritas a máquina por una sola de sus caras y plano que la ilustran.

Madrid, 11 de Noviembre de 1.959



70970



Escala variable